

COMITÉ ESPAÑOL MaB - CONSEJO INSULAR
SESIÓN CONJUNTA
1 - MARZO - 1999

ASISTENTES

COMITÉ ESPAÑOL MaB

Javier Castroviejo
 Pedro Arrojo Agudo
 Ignacio Doadrió Villarejo
 Luis León Vizcaíno
 Narcís Prat Fornells
 Jesús Vozmediano Gómez-Feu
 Julian De Zulueta Cebrián

CONSEJO INSULAR de la R.B

D. Enrique Pérez Parrilla	Cabildo de Lanzarote
D. Pedro de Armas	Cabildo de Lanzarote
D. Borja Bencomo	AETUR
D. Domingo Cejas	Ayuntamiento Teguiše
D. José Juan Cruz Saavedra	Ayunt. de Tías
Dña. Carmen Déniz	Asoc. El Guincho
D. José Díaz Díaz	Asoc. La Plazuela
Dña. María José Docal	Cabildo de Lanzarote
D. Héctor Fernández Manchado	T.E.A.T
D. José Antonio González	Izquierda Unida Canaria
D. Rafael Lasso Cabrera	ASOLAN
Dña. Cristina Meca	Ciudadanos por Arrecife
D. Marcos Páez Morales	Cofradía de Pescadores
Dña. Concepción Pérez	Gobierno de Canarias
D. Mario Pérez Hernández	Cabildo de Lanzarote
D. José J. Ramírez Marrero	Fundación César Manrique
D. José Francisco Reyes	Ayunt. de Yaiza
D. Aquilino Romero	Ayuntamiento de Tinajo
D. Jesús Soto Morales	Gobierno de Canarias

INTRODUCCIÓN

Este escrito recoge los contenidos de la sesión conjunta celebrada en el Salón de Plenos del Cabildo iniciada a las 10 horas del día 1 de Marzo de 1999, dejando constancia de la relevancia de los mensajes intercambiados entre las dos entidades. El documento resume primero las intervenciones (grabadas y disponibles) en su orden original, para acabar sintetizando las propuestas y sugerencias que el Comité Español MaB lanza al Consejo Insular.

Cabe señalar que las entidades miembros del Consejo fueron invitadas a compartir con el Comité la ruta por la isla programada el domingo para conocer la problemática insular.

INTERVENCIONES

(Transcripciones sucintas, ordenadas temporalmente)

Enrique Pérez Parrilla Presidente Cabildo	Agradece al Comité MaB su presencia. Comenta que Lanzarote aspira a seguir siendo R.B y que el camino hacia el desarrollo sostenible no sólo es cuestión de ética, sino también de interés económico.
Javier Castroviejo Presidente Comité MaB	Agradece la presencia a todos los miembros del Consejo. Comenta que este tipo de sesiones resulta de gran interés y responden al espíritu de la Unesco y del Comité MaB.
Enrique Pérez Parrilla	Breve reseña histórica de Lanzarote: construcción de la red de Centros Turísticos, el PIOT... y la generación de nuevos problemas, la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, la moratoria. Acaba su exposición dando a conocer los problemas que amenazan la moratoria e invitando al Comité MaB Español a reivindicar la revisión del PIOT ante Unesco y ante el Parlamento de Canarias, donde se discute la Ley del Territorio.

<p>Javier Castroviejo</p>	<p>Presenta a los miembros del Consejo la composición, competencias y ejes de trabajo del Comité MaB. Brinda a Lanzarote la posibilidad de implicarse en las redes supranacionales. Explica brevemente las fortalezas y debilidades del Programa MaB y los acuerdos alcanzados para realizar evaluaciones orientadoras a las reservas cada 10 años.</p> <p>Expresa brevemente la opinión que el Comité tiene sobre la isla, calificada de original y excepcional y dice de ésta ser un punto de referencia en reuniones internacionales. Comenta que no todos los problemas existentes deben ser achacados al hecho de ser R.B.</p> <p>Expresa que el Comité está para escuchar y ayudar ante los problemas de la sociedad y recuerda que es la propia sociedad la que debe protagonizar la R.B. Reclama la articulación de la sociedad civil.</p>
<p>Jesús Vozmediano Comité MaB</p>	<p>Comenta que después de recorrer la isla percibe que hay zonas que se mantienen igual que hace diez años, otras que han evolucionado mucho y otras con aspectos muy negativos. Le preocupa el caos urbanístico, los vertederos incontrolados, la gestión de los residuos, la erosión, las infraestructuras (dobles carreteras inexplicables).</p> <p>Insiste en que Lanzarote está en un momento crucial, ante dos opciones posibles: alejarse del concepto de desarrollo sostenible y calidad de vida o bien acercarse a un auténtico desarrollo sostenible. A su juicio, Lanzarote tiene que trabajar en una auténtica planificación urbanística, plan de residuos, lucha contra la erosión, una estrategia de biodiversidad. Y concretar compromisos con fecha en una Agenda 21. Estima que la moratoria es necesaria.</p>
<p>Rafael Lasso (ASOLAN. Asociación de Empresarios Hoteleros)</p>	<p>Comenta que Lanzarote y Menorca son excepciones en la Red de R.B por intentar equilibrar conservación medioambiental y turismo de masas. Dice que es conveniente mirar hacia el pasado y aprender de los errores cometidos, pero sobre todo es importante mirar hacia el futuro y que éste pasa por la Estrategia L+B. Le preocupa que con la moratoria, las camas residenciales se conviertan en camas turísticas. Señala que su asociación denunciará el uso turístico fraudulento de dichas camas. Comenta que conviene enfrentar la realidad y no dejarse engañar por la ilusión. Con el marco jurídico existente Lanzarote tendrá unas 100.000 camas turísticas en el futuro, por ello hace un ruego al Cabildo y al Comité para prepararse ante este hecho acometiendo las infraestructuras necesarias y aplazando las nuevas construcciones.</p>
<p>José Díaz (Asociación Vecinos La Plazuela)</p>	<p>Solicita al Cabildo y al Comité apoyo en la reclamación de un fiscal en temas ambientales y consumo para Lanzarote. Comenta que sin una Ley de Iniciativa Popular como la propuesta por la Fundación César Manrique, los esfuerzos realizados hasta ahora no sirven para nada.</p>
<p>José J. Ramírez (Fundación César Manrique)</p>	<p>Comenta que la visión de la Fundación C. Manrique no es la misma que tiene la administración. Que se han solicitado en anteriores reuniones las licencias concedidas por los ayuntamientos sin respuesta hasta hoy, que se ha realizado un aeropuerto para 4 millones de turistas y que se sigue planificando la isla para mayor número de turistas. Termina haciendo hincapié en que Lanzarote hay que compararla con Lanzarote y recordando que la crisis turística a comienzos de los 90 fue mala para otras zonas pero buena para Lanzarote ya que paralizó las construcciones de camas turísticas.</p>
<p>Mario Pérez (Coalición Canaria)</p>	<p>Ve importante estrechar las relaciones entre el Consejo y el Comité MaB. Solicita que los informes realizados por el Comité MaB sobre Lanzarote se hagan llegar al Consejo, y opina que se debe profundizar en la revisión del título de R.B, no esperar a los diez años, y atacar urgentemente aquellos problemas que alejan la isla de la declaración.</p>
<p>Carmen Déniz (El Guincho)</p>	<p>Solicita la difusión de un informe realizado por su asociación. Comenta que las funciones de una R.B. no se han cumplido hasta ahora y que la revisión del PIOT no es más restrictiva que el propio PIOT. Ve oportuno que el Comité reciba información de los agentes sociales y que se evalúe la R.B. sin esperar a los diez años. Abogan por una verdadera moratoria, por la legislación y vigilancia de los Espacios Protegidos.</p>
<p>Marcos Páez (Cofrad. de Pescadores)</p>	<p>Manifiesta el sentir de la Cofradía de pescadores de La Graciosa sobre los problemas derivados de la ampliación de la línea de atraque del muelle de La Graciosa, puesto que se exige un proyecto de evaluación ambiental. Teme que esta exigencia</p>

	repercuta en la ejecución del proyecto.
Pedro Arrojo (Comité MaB)	Opina que las luces y sombras de Lanzarote combinan una buena aproximación a una realidad, por tanto, comprendida; y que la mejor alabanza es marcar todavía dónde hay que mejorar. Comenta que el proceso que vive Lanzarote es muy difícil puesto que trata de articular la inteligencia colectiva frente a la inteligencia personal. El marco jurídico establece bien la defensa del interés privado y muy poco el interés general. El fenómeno de Lanzarote es loable por la dinámica social abierta y ésta debe preservarse evitando caer en la confrontación fácil. Ofrece la posibilidad de que el Comité se dirija a las instancias correspondientes para que avance la regulación en pro de articular dicha inteligencia colectiva. Con respecto a la revisión del PIOT, sugiere necesario una dinámica de amortiguación del crecimiento, evitando el colapso y traumas. Por último habla de la necesidad de vigilancia y seguimiento para el cumplimiento de la Ley y aclara que los órganos consultivos son muy útiles aunque no sean ejecutivos, por la capacidad de presión que pueden ejercer sobre la administración. Anima a que el Consejo funcione más allá de las contradicciones y diversidad de intereses.
Narcis Prat (Comité MaB)	Comenta la importancia de los indicadores objetivos incluidos en el documento síntesis de la Estrategia L+B, puesto que resultarán útiles para comparar la isla consigo misma dentro de unos años, ver cómo evoluciona la R.B. y si los objetivos se cumplen o no. 'Cuanto más se recicle y menos se importe de fuera, más sostenible será la isla'. Finalmente, apunta que considerar como indicador del crecimiento el PIB no es adecuado, puesto que éste no va asociado a la mejora de la calidad de vida. Sugiere para el Observatorio Socioambiental los indicadores de desarrollo humano del PNUD (Naciones Unidas)
Borja Bencomo (Feder. Empresarios Turísticos Aetur)	AETUR entrega un escrito al Comité MaB. El Presidente del Cabildo da lectura a su contenido, en el que se traslada al Comité el reto de avanzar como R.B., reclamando para la isla una mayor capacidad de control.
Rafael Lasso (Asolan)	'Asolan ha suscrito el manifiesto de la Fundación César Manrique'. El PIOT únicamente ha reducido el número de camas, sin construir las infraestructuras acompañantes. Invita a las administraciones a valerse del Consejo para que el desarrollo de la revisión del PIOT no sufra las deficiencias del 91.
Concepción Pérez (Gobierno de Canarias)	Valora la situación actual y piensa que el Consejo puede incidir mucho con sus propuestas, señalando que 'lo que hoy es consultivo mañana será ejecutivo'. Con relación al marco jurídico necesario, comenta que el Consejo puede elaborar un pequeño informe y trasladarlo al Comité para que éste lo haga llegar a los organismos que correspondan
Jesús Vozmediano (Comité MaB)	Comenta que la ley no lo es todo, aludiendo a Doñana como el Espacio más legislado de Europa. Da importancia a las agendas 21, a los compromisos con fechas y a la revisión del V Programa de la Unión Europea que incorpora directivas mucho más duras. En su opinión se avanza más con programas y agendas que añadiendo nuevas cargas jurídicas. Recomienda para Lanzarote la definición de una Agenda 21 a partir de la Estrategia.
Concepción Pérez (Gobierno de Canarias)	Cree que ya estamos en esta línea y aprueba la idea de definir una Agenda 21 desde el Consejo.
José Díaz (La Plazuela)	Reitera la necesidad tener un sistema judicial viable. Comenta una propuesta que va a lanzar su asociación a las instituciones y otros organismos para que terrenos privados pasen a ser públicos.
Javier Castroviejo	Hace un llamamiento a que los empresarios turísticos y los alcaldes actúen como garantes y responsables en la continuidad de Lanzarote como R.B. Opina que éstos deben ser lo primeros convencidos de la necesidad de operar en pro de la sostenibilidad. Anima a los ecologistas a que su función sea la crítica. Comenta que el Comité está encantado de recibir y canalizar cualquier propuesta que salga del Consejo o del Cabildo. Sugiere introducir el concepto del paisaje en el documento para el debate E. L+B. Para terminar opina que, independientemente de los fracasos y aciertos, lo que es interesante en sí es el propio proceso.
Pedro Arrojo	Ofrece el asesoramiento y ayuda, tanto del Comité como de sus vocales a título personal, en el estudio de iniciativas que puedan ser de interés para la isla.

Finalmente el Presidente del Cabildo da por cerrada la sesión, agradeciendo la presencia del Comité MaB.

SÍNTESIS

El Comité Español MaB lanzó dos mensajes fundamentales: su oferta de colaboración (1) y la reclamación de compromisos más fiables (2).

1.- El Comité Español MaB animó al Consejo Insular a protagonizar la Reserva de Biosfera y ofreció su colaboración para enfrentar el difícil reto de una R.B. compleja y amenazada. Varios vocales repitieron su oferta a título personal. En especial, el Comité se ofrece a transmitir hacia instancias autonómicas, estatales e internacionales cuanto sucede vertiginosamente en la isla y llamará la atención sobre los desequilibrios legislativos entre intereses privados/colectivos.

2.- Valorando especialmente la dinámica lograda, con fuerte implicación de la población y de diversos agentes sociales en la llamada 'moratoria', el Comité reclamó fijar fechas y compromisos concretos, como reclama la Agenda 21 de la Conferencia de Río'92. Asimismo, solicitaron no achacar a la R.B. la causa de todo problema, sino utilizar dicha denominación para profundizar en un debate sereno sobre el futuro de la isla. La Reserva de Biosfera, y la exploración de la sostenibilidad, deben asumirse como proyectos colectivos marcados por el largo o medio plazo.

Por su parte, el Consejo pidió estrechar las relaciones con el Comité MaB, que éste ayude a la isla a dotarse de instrumentos legales que posibiliten la limitación del crecimiento y profundizar en la revisión del título de R.B. sin esperar a los diez años.

QUÉ OFRECE EL COMITÉ MaB

IMPULSAR LA POSIBILIDAD DE FIJAR DESDE LA ISLA LOS PROPIOS LÍMITES AL CRECIMIENTO (dirigiéndose al Parlamento o Gobierno Canario, UNESCO, etc), como principio inexcusable de la sostenibilidad y de la Reserva de Biosfera.

CANALIZAR LAS INICIATIVAS QUE PROVENGAN DEL CONSEJO O DEL CABILDO.

COLABORACIÓN EN LA DINÁMICA ABIERTA CON LA ESTRATEGIA L+B, como un proceso que puede reunir a la población en torno a valores de sostenibilidad.

QUÉ SUGIERE EL COMITÉ MaB

DEFINIR UNA AGENDA 21 FIJANDO FECHAS PARA OBJETIVOS CONCRETOS, dando un sentido práctico a los debates del Consejo.

CONSOLIDAR EL PROYECTO DE OBSERVATORIO SOCIOAMBIENTAL, como fórmula para mejorar la calidad del debate social y político sobre la isla y su futuro.

RESPONSABILIDAD EN ALCALDES Y EMPRESARIOS TURÍSTICOS como garantes de la continuidad de Lanzarote como Reserva de Biosfera.

QUÉ PIDE EL CONSEJO AL COMITÉ MaB

ESTRECHAR LAS RELACIONES CON EL COMITÉ MAB,

AYUDA PARA DOTARNOS DE INSTRUMENTOS LEGALES QUE POSIBILITEN LA LIMITACIÓN DEL CRECIMIENTO.

PROFUNDIZAR EN LA REVISIÓN DEL TÍTULO DE R.B. SIN ESPERAR A LOS DIEZ AÑOS.